https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=GZfyOdIXFxfqsdVXvyRYkA%3D%3D

MINDEPORTE 19-10-2023 17:31
Al Contestar Cite Este No.: 2023EE0033130 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 322 GRUPO INTERNO DE TRABAJO DEPORTE ESCOLAR / BERNARDO ARDILA ENRIQUEZ
DESTINO LEIDY ASTRID MORENO ZULUAGA / INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA
ASUNTO SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN COID 1028 DE 2021
OBS

Cód. Dependencia y Radicado No

Bogotá D.C. 2023EE0033130

Doctora
LEIDY ASTRID MORENO ZULUAGA
Directora
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA
indeportes@cordoba.gov.co;leidy.moreno@cordoba.gov.co;indeportescordoba@gmail.com
Montería - Córdoba

Asunto: Solicitud de documentación COID-1028-2021 Juegos Intercolegiados Nacionales

Respetada Dra. Leidy.

Reciba un cordial saludo de parte del programa Juegos Intercolegiados Nacionales del GIT Deporte Escolar del Ministerio del Deporte.

Por medio del presente, con miras a realizar el proceso de liquidación del Convenio Interadministrativo COID-1028-2021, celebrado entre el Ministerio del Deporte y el Instituto Departamental de Deportes de Córdoba - INDEPORTES Córdoba, cuyo objeto es "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el MINISTERIO DEL DEPORTE - MINDEPORTE y el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA - INDEPORTES CÓRDOBA, para la ejecución del Programa Juegos Intercolegiados Nacionales*", respetuosamente me permito solicitar se nos allegue la siguiente documentación:

1. Certificado de rendición de cuentas con los respectivos anexos que solicita el formato.

2. Informe administrativo y financiero suscrito por los miembros del comité técnico de seguimiento.

3. Informe técnico final suscrito por los miembros del comité técnico de seguimiento.

4. Comprobante de transferencia de reintegro de recursos no ejecutados.

5. Comprobante de transferencia de reintegro de rendimientos financieros.

6. Certificado de cierre de la cuenta bancaria, emitido por la entidad financiera.

7. Extractos bancarios desde la apertura hasta el cierre de la cuenta bancaria.

8. Documentos actualizados del representante legal (Cédula de ciudadanía, decreto de posesión y acta de posesión)

9. Documentos de actualizados del contador (Cédula de ciudadanía, tarjeta profesional, antecedentes

profesionales)

10. Certificado de pago de seguridad social y parafiscales.

11. Documentación según cada línea de inversión: Contratos con sus soportes, informes de actividades, requerimientos técnicos, registros fotográficos, pago de seguridad social, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, Facturas, comprobantes de egresos, Ordenes de Pago, Planillas de Juzgamiento, Actas de Inicio, y Actas de Liquidación.

La información debe dirigirse en respuesta al correo beardila@mindeporte.gov.co, al correo turincon@mindeporte.gov.co, y al correo kearcos@mindeporte.gov.co, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes contados al recibo de la presente comunicación.

De antemano, agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier requerimiento que se llegare a presentar.

Cordialmente,

BERNARDO ARDILA ENRIQUEZ
Cargo: Profesional Especializado Grado 12 Código 2028

Elaboró: Kevin Andrés Arcos Campillo - Apoyo Jurídico a la Supervisión

Archivado en:
Dependencia: 322 GRUPO INTERNO DE TRABAJO DEPORTE ESCOLAR
Serie: 322-540-PROGRAMAS / 322-540-140-PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS
Expediente: CONVENIOS 2021